

Al Inspector General de la Cavalleria.

Al Mariscal de Campo Don Martin Alvarez, Inspector General de Milicias.

Al Mariscal de Campo Don Eugenio Breton, Inspector General de Dragones.

Al Gefe de Esquadra Don Pedro Castejon, Inspector General.

Al Comandante General de Ingenieros del Exercito, que hoy lo es interino Don Pedro Martin Cermeño.

POR CONSEGEROS DE CONTINUA
afistencia.

Al Teniente General de Marina Don Pedro Mesia de la Cerda.

Al Teniente General de Marina Marqués de Spinola.

Al Teniente General de Tierra Don Pedro Ceballos.

Al Teniente General de Tierra Marqués de Castremanes.

Al Intendente General del Exercito Don Andrés Gomez de la Vega.

Al Intendente General de Marina Don Juan Domingo de Medina.

A D. Miguel de Galvez, Alcalde de mi Casa, y Corte.

A Don Julian de San Christoval, Regente de mi Audiencia de Oviedo.

A Don Antonio Valladolid, Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa, y Corte.

A Don Antonio Abadia, Oydor de mi Audiencia de Aragón.

A D. Francisco Geronymo de Herran, Fiscal con voto, como todos los demás que le succedan en los casos que no haya intervenido por su oficio, ò que se verifique discordia, y falte Ministro que la dirima, ò el competente numero de Jueces para la vista, que nunca podrán ser menos de tres en casos de mayor quantia.

Al

